

Guayaquil, 1 de marzo del 2017

Señorita
JESSICA PAOLA NOBOA VITERI
Ciudad.-

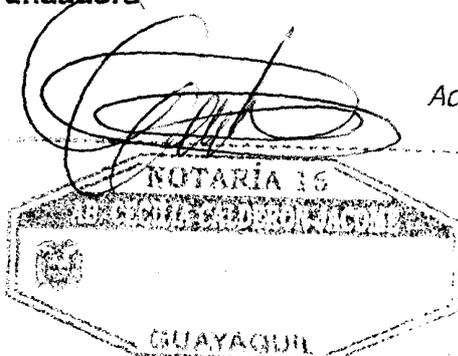
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **CORPORACION CORPNOB NOBOA ECUADOR CIA. LTDA.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, las socias fundadoras lo han designada a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE**: Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía b) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos; empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos estatutos; c) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes o de ahorros y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; e) Suscribir pagares, letras de cambio, y en general todo documento civil o comercial que obligue a la compañía; f) Nombrar, contratar y despedir trabajadores, previa las formalidades de Ley, constituir mandatarios generales y especiales, previa la autorización de la Junta General, g).- Dirigir las labores del personal y dictar reglamentos que requiera la compañía; h).- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Socios; i).- Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de sus dependencias; j) Las demás atribuciones que le confieren el estatuto; y, k) Suscribir conjuntamente los títulos de participaciones de la Compañía.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

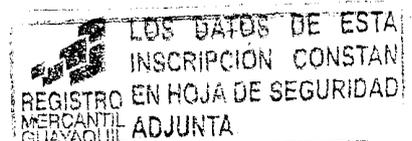

XIMENA ELIZABETH AYALA MARMOLEJO
Socia fundadora



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES VERDADERO
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA

*Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 1 de marzo de 2017*


JESSICA PAOLA NOBOA VITERI
Ced. Ciud. #: 0908898075



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.244
FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:11:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **CORPORACION CORPNOB NOBOA ECUADOR CIA. LTDA.**, de fojas 9.431 a 9.442, Registro Mercantil número 845. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **CORPORACION CORPNOB NOBOA ECUADOR CIA. LTDA.**, a favor de **JESSICA PAOLA NOBOA VITERI**, de fojas 9.903 a 9.906, Registro de Nombramientos número 2.722.-

ORDEN: RAZNUMORD

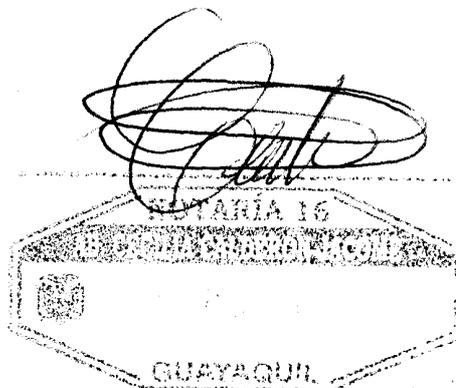



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



SOY YO QUE ESTE DOCUMENTO ES VERDADERO
A LA COMPULSA QUE ME FUE REALIZADA

Nº 0061102